Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARA-
VEDIS, AÑO DE MIL SEISCIEN-
TOS Y NOVENTA Y SEIS.

Censo de la Parr[illegible] ... Otorgose en esta ciudad [illegible] ... de [illegible]
[illegible] ... Lopez [illegible] y [illegible] desta villa en [illegible] ... tomaron a cen-
so [illegible] ... [illegible] ... de [illegible]

Pasado ... Domingo [illegible] mo del Pontifi[illegible] della [illegible]
[illegible] de dos censos [illegible] ... de Damian [illegible]
[illegible] Cav.o del orden de Santiago y [illegible] a la Parro-
[illegible] desta villa ... y ... para su seguridad hipo-
tecaron la casa en que [illegible] ... de
[illegible] ... otra ... obligaron ...
... con su muger y [illegible] ...
... se le entregó ...

Censo del [illegible] de Braojos ... Otorgose en [illegible] Juan [illegible]
vez.o desta villa en ... de ... la cofradia de ... [illegible]
tiene un censo contra las personas y bienes de Juan [illegible]
[illegible] y su muger [illegible] ... para su paga hipotecaron
... con ... de ... en la calle de los negros ... que
se salla de ... y cargados sobre ... dos contratos
de censo ... el uno a dho Juan [illegible] y el otro
al Conv.to de Monjas de S.ta Clara y ...
corridos y ... al ... de ...
[illegible] ... quatro ... que se le ...
del [illegible] ... a ...
... [illegible]